

MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 190

PARTICULARES

CVE-2019-8577 *Información pública del extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.*

Se hace público el extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de don Juan Antonio Gómez Arranz.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 25 de septiembre de 2019.

El interesado,
Juan Antonio Gómez Arranz.

2019/8577